

Santiago, 03 de Agosto del 2021

COMUNICADO N.º 17

RETORNO A CLASES PRESENCIALES

Estimados Padres y Apoderadas (os):

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien, queremos informar a ustedes sobre las medidas que nuestro colegio ha tomado para este retorno progresivo a clases en relación a lo anunciado por el Ministerio de Salud y Educación, el pasado 8 de julio, con los cambios al Plan Paso a Paso.

En base a la normativa vigente, se establecieron los siguientes pilares para organizar el retorno progresivo a clases:

Pilares para las Clases Presenciales:

Voluntario para las familias: Las familias deciden libremente enviar a los niños, niñas y adolescentes al establecimiento.

Sistema híbrido: Se priorizan las clases presenciales, combinadas con clases remotas, asegurando el servicio educativo para todos los estudiantes del colegio.

Gradual y flexible: los estudiantes se incorporan gradualmente el sistema presencial.

Modificaciones al plan Paso a Paso:

Le informamos algunos cambios que son relevantes para su conocimiento.

- Se estableció la apertura de los colegios y salas de cuna en el período de Cuarentena si los establecimientos estaban abiertos desde la fase 2. (lunes a viernes).
- Se establece como protocolo de medida sanitaria la distancia entre cada estudiante de 1 metro.
- Se incorporó seguro escolar COVID-19 (que también cubre sus prestaciones asociadas, por ejemplo, PIMS) para todos los estudiantes de educación parvularia y escolar pertenecientes a FONASA.
- Inicio de proceso de vacunación para menores entre 17 y 12 años.

Este funcionamiento está organizado así, ya que la mayoría actualmente ha optado por clases online. Si aumentan las clases presenciales, esta organización debería cambiar.

Modificaciones al Plan de Retorno Seguro de nuestro establecimiento:

Medidas de prevención para los estudiantes y comunidad:

- Uso de Mascarilla obligatoria (excepto menores de 4 años).
- Bloques de clase de 45 minutos.
- Ventilación frecuente de espacios cerrados.
- Lavados constantes de manos (después de cada recreo, los estudiantes concurren al baño a lavarse las manos con agua y jabón).
- Disponibilidad de dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clase y espacios comunes.
- Se les solicita a los apoderados no enviar niños enfermos o con sospecha de resfrío como medida de precaución (Informar a docente motivo de inasistencia).
- Eliminación de saludos con contacto físico
- Se disponen aforos y distanciamiento entre personas con una distancia de 1 metro entre personas.
- Control de acceso a baños, con aforo restringido.
- Reuniones de apoderados online
- Reuniones de profesores online
- Demarcación de distancia en lugares de espera
- Implementación de protocolos de limpieza y desinfección
- División de accesos y salidas al establecimiento.
-

Horarios de funcionamiento de Clases.

Nuestro establecimiento comenzó con clases presenciales desde que la comuna de Estación Central cambió a fase 2, y actualmente con la autorización de poder trabajar en periodos de fase 1, nuestro colegio no volverá a cerrar nuevamente.

Además, para poder ofrecer el servicio educativo tanto a los estudiantes que tenemos con asistencia presencial y a los estudiantes que seguirán con clases online, nuestro establecimiento modificó el horario de funcionamiento, el cual será el siguiente desde el día 26 de julio.

Los lunes y jueves se realizarán las clases presenciales.

Los martes y viernes se realizarán las clases online para los que no asistieron el lunes o jueves (no se conectan estudiantes que fueron a clases el día lunes y jueves).

Los días miércoles se realizarán clases online para todo el establecimiento.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
presencial	online	Online (todo el colegio)	presencial	online

Los horarios de cada curso se encuentran disponibles en nuestra página web: www.colegiohmagallanes.cl

Proceso de vacunación para estudiantes menores de 18 años.

El proceso de vacunación contra el COVID-19, elaborado por el Ministerio de Salud, ha ido avanzando en las edades de alcance y desde el 22 de junio de este año, se comenzó el proceso de vacunación para la población menor a 18 años.

Los estudiantes entre 17 y 12 años de edad con comorbilidades específicas podrán ser inoculados desde esta fecha, por lo cual entregamos a ustedes esta información con la finalidad de que pueda evaluar junto a su familia la vacunación de su estudiante.

La información que se tiene hasta este momento es que **No se realizarán campañas de vacunación en los establecimientos educacionales**, por lo cual le sugerimos que consulte en el centro de salud más cercano a su hogar con respecto a la vacunación de los estudiantes de su familia.

Mayor información sobre este proceso de vacunación, usted puede encontrar en la página:

<https://www.gob.cl/yomevacuno/>

Atentamente,

Dirección Colegio Hernando de Magallanes.